



I JORNADAS NACIONALES DE
INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN
DOCENTE EN ARGENTINA

Problemáticas y metodologías de estudio en la consolidación del campo

- 30 DE JUNIO Y 1 DE JULIO 2022 -

1. Eje temático

Currículum y Prácticas de la Formación Docente Inicial

2. Título del Trabajo

Los juicios profesionales en la formación inicial/práctica de las/los profesionales en Ciencias de la Educación

3. Palabras clave

Formación, Prácticas profesionales, Juicios profesionales, Ciencias de la educación.

4. Autores

VILLA, Alicia Inés

CIC/FaHCE - UNLP – alivilla@gmail.com

BARLETTA, Cesar

FaHCE - UNLP – cesarbarletta@gmail.com

MARTIN, Mercedes

FaHCE -UNLP – mmercedesar@gmail.com

PEDERSOLI, Constanza

FaHCE -UNLP – copedersoli@gmail.com

5. Resumen ampliado

Introducción

En el proyecto *Campo Profesional de las Ciencias de la Educación: condiciones de trabajo e inserción profesional* afirmamos que la restauración de la matriz estado céntrica en materia de políticas educativas desde el 2003 al 2019 en Argentina, impuso una reconfiguración del campo profesional de las Ciencias de la Educación que tuvo, como consecuencia, la multiplicación de puestos de trabajo para los/as profesionales.

Sus resultados nos muestran el surgimiento de nuevos ámbitos laborales para los/as profesionales de las Ciencias de la Educación (PCE) en espacios de desarrollo de programas socioeducativas, de promoción y protección de derechos, de divulgación científica, de capacitación para educadores (Nuestra Escuela, Conectar Igualdad, Capacitación docente para la ESI).

Esta ampliación nos lleva a interrogarnos ¿en qué medida la formación de los/as PCE está incorporando estos cambios? ¿Las prácticas profesionalizantes de la formación inicial (centradas casi exclusivamente en la enseñanza) no están lejos de poder formar disposiciones hacia la profesión en la heterogeneidad de ámbitos laborales, de estrategias y prácticas que se necesitan desarrollar?

Nuevos formatos y modalidades educativas se desarrollaron interpelando las formas clásicas de transmisión de saberes y las prácticas profesionales centradas en la enseñanza o en diferentes funciones del sistema escolar. Así surge el proyecto en el que se inscribe esta ponencia donde nos interrogamos sobre qué saberes del trabajo y saberes de la experiencia se integran en la formación inicial los/as PCE y en qué medida, el acercamiento al campo profesional, en asignaturas de Práctica Profesional permite comenzar a construir posicionamientos profesionales que coadyuven a la formación de “juicios profesionales”.

Desde la asignatura que sostiene el proyecto, Seminario de Orientación Educativa y Práctica Profesional, sostenemos un debate sobre qué espacios de práctica ofrecer a nuestros/as estudiantes, que no estén sólo ligados a la enseñanza sino también centrados en otras prácticas profesionalizantes, como el asesoramiento a diversas organizaciones, la orientación educativa, la evaluación, el diseño de materiales, etc. Al mismo tiempo, intentamos desarrollar estas prácticas en diversos ámbitos: Equipos de Orientación, Formación Técnico Profesional, Equipos de Salud, Museos, Fábricas, Empresas, etc. A partir de este debate, pretendemos desarrollar en esta presentación dos categorías teóricas surgidas de nuestra investigación: “juicios profesionales” y “posicionamiento profesional”. A partir de entrevistas con estudiantes en el último año de la carrera y con graduados/as recientes, observamos cómo se van adquiriendo disposiciones, modos de hacer y modos de pensar la profesión, donde se ponen en juego los saberes adquiridos en la formación inicial, saberes del sentido común, representaciones acerca de la práctica profesional, el trabajo, la posición de estudiantes y la posición de docentes.

Partiendo del método comparativo constante de Glaser y Straus (1967) los datos obtenidos de entrevistas y encuestas nos permiten desarrollar estas dos categorías que ponemos en consideración para discutir acerca de cómo la formación inicial comienza a formar disposiciones hacia la profesión, de qué manera se produce la transición del “oficio de estudiantes” hacia el “oficio de pedagogos/as en los/las estudiantes. Con relación al eje nos interesa compartir discusiones sobre líneas de investigación que producen conocimiento en el campo de las prácticas en la formación docente inicial.

Resultados

A partir de encuestas y entrevistas realizadas a estudiantes en el último año de la carrera de Ciencias de la Educación de la UNLP y graduados/as que no tuvieran más de 3 años de egresados encontramos siete temáticas¹ que estructuran nuestros resultados.

¹ Por temáticas entendemos aquellas categorías nativas (propias de los entrevistados) o variables de las encuestas que representan regularidades, repeticiones, consistencias.

Estudiantes próximos al egreso:

- Ideas acerca de la “inaplicabilidad” de la formación recibida ante ciertos ámbitos de prácticas ofrecidas durante la formación inicial.
- La “novedad” que representan ciertos ámbitos profesionales que no han sido considerados en los 4 años de formación de la carrera, antes de las materias de práctica.
- La imposibilidad de poder descifrar una demanda o pedido de intervención desde un punto de vista profesional (esto es, ver a quienes demandan una intervención específica, en un ámbito de práctica profesionalizante, como un usuario que demanda una intervención)
- La imposibilidad de descentrarse del oficio de estudiante (adivinar que quiere que diga la “profe de prácticas”, desplegar estrategias que han dado resultado para aprobar otras materias) para asumir lo que implica tomar decisiones profesionales y defenderlas.

2. Graduados recientes

- La precarización del trabajo (ser monotributistas, tener contratos a término, pensar en pagarse una obra social, el sentimiento de “tener que buscar trabajo todos los años”)
- El no poder “ser consientes” de lo que hacen en un espacio de trabajo, por actuar a demanda, de manera siempre urgente, sintiendo que se pierde el sentido crítico que se plantea en la facultad.
- El no poder fundamentar sus intervenciones no desde la biografía escolar ni desde otras intervenciones pedagógicas sistematizadas.

Discusión

A partir de las conclusiones, surgen dos categorías teóricas (desde la perspectiva de Teoría Fundada en los Datos) que nos interesa proponer. La primera de ellas se relaciona con el *posicionamiento profesional* (PP) -categoría que incluye las categorías de habitus y disposiciones desarrolladas por Bourdieu- y la segunda hace referencia a los *juicios profesionales* (JP) en tanto posibilidad de hacer explícito el proceso de toma de decisiones (y dónde estas abrevan) frente a las intervenciones profesionales. Nos interesa indagar cómo el PP y los JP se construyen durante las prácticas profesionalizantes en la formación inicial.

El PP se expresa en una trama que tiene como finalidad desarrollar una práctica reflexiva, un modo de estar y responder profesionalmente en el mundo del trabajo. El PP se define por el repertorio de gestos, maneras de hacer, modos de decir, jerga, quehaceres donde se ponen en juego lo que se sabe y piensa en marcos temporales e institucionales multideterminados.

Tomar decisiones situadas es de lo que trata el profesionalismo. Tomamos la noción de PP en el marco de experiencias que acercan a los/as estudiantes a los modos de establecer JP por parte de los PCE. Acordamos con Tizio (2002:103) cuando afirma que “la profesionalización no es solo un título sino una posición y un saber específico”. La profesionalidad implica una manera de ejercer como PCE y en referencia a:

“un colectivo profesional, ya no a los actos de un individuo; a la resignificación de un trabajo como socialmente necesario, a la reflexión acerca del rol, a la construcción de un espacio de autonomía y de un conocimiento a partir de la reflexión sobre su propia práctica” (Messina, 1999: p. 149)

El PP conlleva la posición institucional de los/as pedagogos/as -que se caracteriza por las posibilidades de análisis de lo educativo y de lo institucional- junto a los vínculos posibles de ser construidos con otras posiciones (profesionales, usuarios/as, funcionarios/as, empresarios/as, referentes sociales, etc.), y con las reglas heterogéneas que definen la posición actual. El PP se construye y se inserta una trama institucional situacional y compleja.

Hacer consciente un PP implica un relato subjetivo, una búsqueda introspectiva en las trayectorias que orientan las prácticas y se enmarcan en un tiempo y contexto particular. Cuando presentamos a los/as estudiantes diferentes opciones de inserción profesional, les pedimos que se hagan estas preguntas: ¿en qué ámbitos podemos trabajar cuando nos graduemos? ¿Qué voy a hacer en ese ámbito? La posición, como parte de un trabajo didáctico, necesita del encuentro entre quienes ya se graduaron (narrando qué hacen, en dónde lo hacen, cómo lo hacen, cómo piensan lo que hacen) con los/as estudiantes quienes comienzan a conocer ámbitos de inserción profesional, modos de ser y estar, en la profesión.

Así, el PP remite a la posibilidad de construir (o ayudar a construir) JP que orientan la acción pedagógica.

“Las percepciones, opiniones y actitudes que los/as trabajadore/as de la educación construyen sobre aquellos/as con quienes trabajan, funcionan no solo como conocimientos sino como operadores que organizan las prácticas. Se trata en este punto también de trabajar sobre la construcción de juicios que permitan revisar y desmontar todo lo que de “pre-juicios” tengan las ideas y las acciones educativas que puedan llevarse a cabo con otros/as, o más bien entre otros/as, en escenarios y ámbitos diversos”. (Villa; Martín; Pedersoli y Barletta, 2019: p.6)

Para mencionar los rasgos de lo que llamamos PP recurriremos al concepto de habitus (Bourdieu, 1997) y al concepto de habitus profesional (Perrenoud, 2006; Sanjurjo, 2020) que nos permitirán analizar los procesos de construcción de las percepciones acerca del futuro trabajo de los/as estudiantes, considerando que las prácticas profesionalizantes se desarrollan en espacios históricamente constituidos, respondiendo a intereses específicos y donde coinciden aspectos objetivos y subjetivos de las prácticas. Tomamos la noción de habitus, entiendo por tal:

“(…) Un sistema de provisiones duraderas y transponibles que, integrando todas las experiencias pasadas, funciona en todo momento como una

matriz de percepciones, apreciaciones y acciones, lo que hace posible la realización de tareas infinitamente diferenciadas, gracias a las transferencias analógicas de esquemas que permitan resolver los problemas de la misma manera". (Bourdieu, 1972, p.178-179).

El habitus como organizador de la acción que los sujetos ponen en juego en las prácticas cotidianas mediante diferentes esquemas de percepción y decisiones que se aprenden:

"mediante un proceso de familiarización práctica, que no pasa por la consciencia. La incorporación inconsciente del habitus mediante la socialización supone la apropiación práctica de los esquemas que sirven para producir prácticas adecuadas a los grupos de pertenencia y a la situación, respondiendo al interés por participar en diversos campos sociales. (Sanjurjo, 2009: p.98)

Desde allí podemos mencionar que los sentidos otorgados a la profesionalidad en el marco de prácticas profesionalizantes son producto de ese sentido práctico, de una determinada forma de movernos, de actuar y orientarnos de acuerdo con nuestra posición. Perrenoud plantea que todo acto de acción pedagógica se moviliza constantemente bajo el control del habitus, ya que los

"gestos de oficio" son rutinas que no exigen la movilización explícita de saberes y reglas incluso cuando se aplican reglas y se movilizan saberes, ya que, a la hora de dirigir una acción, la improvisación está regulada por esquemas de percepción, de decisión y de acción que movilizan mínimamente el pensamiento racional y los saberes explícitos del acto". (Perreonud, 2006: p. 3)

Sanjurjo, define a los habitus profesionales como:

"los esquemas adquiridos en la historia incorporada puestos en acto en las prácticas cotidianas. Son organizadores de la acción, lo que controla la acción pedagógica a través de diversos mecanismos, lo menos consciente del oficio, lo que da cuenta de esquemas de la percepción, decisión y acción que movilizan débilmente el pensamiento racional. Estos esquemas se caracterizan porque no son fácilmente verbalizables, (...)". (Sanjurjo, 2009: p.121)

El habitus profesional resulta un concepto significativo para analizar los procesos de construcción de las percepciones que los/las estudiantes han desarrollado a lo largo de su carrera acerca de las condiciones y características de su próximo ejercicio profesional. Asimismo, actúa como mediador entre los saberes y las situaciones que exigen intervención profesional a partir de la confrontación con situaciones concretas que permiten articular conocimientos teóricos con formas de saber y actuar internalizadas.

A partir de la discusión planteada, consideramos que para abordar el PP debemos hacer explícito el conjunto de disposiciones aprendidas individual y colectivamente en la historia personal y académica de los/as estudiantes y cómo ello afecta la producción de juicios. De esta manera es posible considerar que los JP que realizamos desde un PP particular, se encuentran mediatizados por los marcos teóricos,

normativos e institucionales, por el nivel de conceptualizaciones realizadas, por el conocimiento del contexto, por el análisis de las situaciones en su fase concreta pero también en aquellas otras situaciones similares en las que otros/as han podido dar respuesta.

El PP es una co-construcción que debe ayudar, en esta instancia de formación de los/as estudiantes, a incorporar un conjunto de estrategias y a tomar decisiones fundadas sobre las que puedan emitir JP, en tanto acciones conscientes para abordar situaciones problemáticas que el cada vez más amplio y heterogéneo campo profesional de las ciencias de la educación, demanda.

Referencias

Bourdieu, P. (1972). *Esquisse d'une theorie de la pratique*. Droz.

Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Anagrama.

Glaser, B. G. & Strauss, A. L. (1967). *The Discovery of grounded theory: strategies for qualitative research*. Aldine Publishing Company.

Messina, G. (1999). Investigación en o investigación acerca de la formación docente: un estado del arte en los noventa. *Revista Iberoamericana De Educación*, 19, 145-207. <https://doi.org/10.35362/rie1901057>

Perrenoud, Ph. (2006). *El oficio de alumno y el sentido del trabajo escolar*. Editorial Popular.

Tizio, H. (2002). Sobre las instituciones. En: Núñez, Violeta (coord.). (2002). *La educación en tiempos de incertidumbre: las apuestas de la Pedagogía Social*. Gedisa.

Sanjurjo, L. (2009), (coord.). *Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales*. Homo Sapiens Ediciones.

Sanjurjo, L. (2020). La corrupción de las teorías en las prácticas: el caso del campo de la formación en prácticas profesionales. *Revista de docencia universitaria*, 18(1), 91-104.

Villa, A.; Martín, M.; Pedersoli, C.; Barletta, C. (2019). Los juicios profesionales y la formación de graduados en Ciencias de la Educación. *X Jornadas Disciplinarias Ciencias de la Educación*, 14 al 16 de agosto de 2019, Catamarca, Argentina. Discusiones y prospectiva sobre la formación docente: mediaciones, prácticas y sujetos. En http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.14021/ev.14021.pdf